

REQUISITOS PARA REGISTRO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

1. COPIA DE DNI
2. COPIA DEL TÍTULO DE LICENCIATURA LEGALIZADO
3. COPIA DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD LEGALIZADO
4. COPIA DEL BACHILLER LEGALIZADO.
5. 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO PASAPORTE FONDO BLANCO A COLORES.
6. CONSTANCIA DE HABILITACION VIGENTE
7. DERECHO DE PAGO POR REGISTRO

CDN S/. 300.00

Depósito al Banco de Crédito del Perú (BCP), cuenta N° 192-2903235005

A nombre de la Lic. Paredes P. Elsa o Artica La Torre Desire Ninoska

REGIÓN S/. 100.00

Depósito a la CAJA AREQUIPA, cuenta N° 00076309202100001003

PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN FÍSICO EN LA INSTITUCIÓN O ENVIAR LOS DOCUMENTOS Y FOTOGRAFIA AL CORREO ctsp.aqp@hotmail.com